

ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **51487-2017**

Fecha: 03/11/2017-16:40:30

Recibido por: JOSE GILDA RDO HERNANDEZ

Destino: 0200 Secretaría de Planeación

Anexos:



Pereira, 3 de noviembre de 2017

Señores
Secretaría de Planeación
Dirección Operativa de Desarrollo Urbano

Asunto: Solicitud Certificado de Permiso de Ocupación Temporal del Espacio Público. Parque Olaya Herrera (Sector Canchas Deportivas) 1 y 2 de Diciembre de 2017.

La **CORPORACIÓN COMCULTURA** (Comunidad Cultural de Pereira constituida legalmente desde 2009 y con amplia experiencia en realización de eventos y proyectos culturales) solicita el Permiso de Ocupación Temporal del Espacio Público del **Parque Olaya Herrera (Sector Canchas Deportivas) el día 1 de Diciembre (Montaje) de 2017 desde las 7am, hasta el día 2 de Diciembre (Día del evento) de 2017 a las 3am** para realizar el **FESTIVAL INTERNACIONAL DE BLUES Y FUSIÓN**, un evento multicultural en donde las músicas del mundo y el blues serán el hilo conductor en un espacio de inclusión para las artes y la comunidad en general.

El Festival es apoyado por la **Secretaría de Cultura de Pereira** y organizado por la corporación **COMCULTURA - Comunidad Cultural**, conformada por más de **50 organizaciones culturales** de Pereira y Risaralda, de las cuales **27 colectivos culturales** han unido fuerzas para desarrollar el mencionado proyecto. Más de **100 artistas entre nacionales e internacionales** para un aforo esperado de tres mil personas alrededor de intervenciones de mundial, en uno de los eventos culturales más importantes del año 2017.

Por otro lado, el mencionado evento tendrá un cobro de tres mil pesos (pago en entrada sin boletería), tendrá una zona de picnic familiar en la cual **NO SE VENDERÁ LICOR** para que los menores y sus mascotas puedan disfrutar en familia. Tendremos el respectivo cerramiento con polisombra a 300 metros alrededor de esa parte del parque para mayor seguridad de los asistentes y control policial y de producción.

Agradecemos su atención y buena voluntad en colaboración con esta gran iniciativa de ciudad.

ATT:

ALEXANDER GARCÍA ZAPATA - C.C. 1088240576

Director / Representante legal Corporación COMCULTURA NIT: 900302464-5

Celular / Whats app: 3136176188 Dirección: Calle 20 Carrera 7 Edificio Banco de Caldas Apartamento 301A

CON COPIA A: Francisco Javier Valencia Duque (Secretaría de Planeación), Jessica Restrepo Marulanda (Secretaría de Gobierno), Sandra Hoyos (Despacho Primera Dama), Alexander Galindo (Director Operativo de Prevención y Atención de Desastres).





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de noviembre de 2017	Número de radicado:	51487
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEXANDER GARCIA ZAPATA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD OCUPACION DE ESPOACIO PUBLICO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion, MARYURI GOMEZ LOPEZ - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, JESSICA RESTREPO MARULANDA - Contratista, ALEXANDER ROJAS ZAPATA - Director Operativo De Gestión De Riesgo (E), Despacho Primera Dama

